



Cuartel General, 08 de agosto 2025

Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y conforme a lo dispuesto en el Título IV, Artículo 26, inciso 6 **“Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio”**.

ORDEN DEL DÍA N.º 102/2025

Cítese a los Capitanes de Primera, Cuarta, Quinta, Sexta y Octava compañías y a sus respectivos oficiales de enlace de las compañías con los Cadetes y Brigadieres, Instructores Jefes e Instructores Ayudantes de las Escuelas de Cadetes y Brigada Juvenil, según se detalla:

1. Fecha: Jueves 14 de agosto del 2025.
2. Hora: de 20:30 Hrs.
3. Lugar: Cuartel General
4. Tenida: Sport Formal, sin zapatillas.
5. Se autoriza el movimiento del Material Mayor, para traslado
6. El no cumplimiento a esta Orden del Día, será revisada por la Comandancia y los antecedentes serán remitidos a los entes disciplinarios correspondientes.

Publíquese, distribúyase y archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento.




CLAUDIO SALINAS GONZALEZ
Comandante

CUARTEL GENERAL
AVDA. 5 DE ABRIL N.º 258



CENTRAL DE ALARMAS
FONO ADMINISTRATIVO
22 531 1992 - 232639223 -
232639221
ALARMA: 22531 2020

FUNDADO EL 21 DE MAYO 1954
SUPERINTENDENCIA - COMANDANCIA

Distribución Habitual

